

**Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la
Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos
Humanos del Estado de México**

Acta No. ORD/002/CCMPIDH/2022.

Reunidos a las 19:00 horas del día uno de marzo del año 2022, los ciudadanos Gustavo Rentería Villa, Sergio Rubén Jaime Villafuerte, Emilio Yamin Faure, Maricruz Rivera Garzón, Martha Elena González Aguilera, Diana Mancilla Álvarez, Sara Razo Montoya, Yadira Itzayana Borgua Martínez, Sandra Beatriz López García, Josseline Mendoza Aguilar, Margarita de la Vega Lázaro, Juan Antonio Mondragón Miramontes y Marco Antonio Alcántara Martínez, en su calidad de integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, conforme el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
2. Felicitación a la compañera Maricruz Rivera Garzón por ser galardonada con la Presea Estado de México al Periodismo e Información "Leona Vicario" 2022.
3. Análisis de las atribuciones del Consejo Consultivo.
4. Análisis de propuestas de trabajo.
5. Análisis de actividades previas para la próxima reunión.
6. Análisis de fecha de próximas reuniones.
7. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión:

Punto 1.- Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.

En el desahogo del punto uno, se realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Consejo Consultivo, conforme lo siguiente:

Nombre	Asistencia
Gustavo Rentería Villa	Presente
Sergio Rubén Jaime Villafuerte	Presente
Emilio Yamin Faure	Presente
Maricruz Rivera Garzón	Presente
Martha Elena González Aguilera	Presente

Nombre	Asistencia
Diana Mancilla Álvarez	Presente
Sara Razo Montoya	Presente
Yadira Itzayana Borgua Martínez	Presente
Sandra Beatriz López García	Presente
Josseline Mendoza Aguilar	Presente
Margarita de la Vega Lázaro	Ausente
Juan Antonio Mondragón Miramontes	Presente
Marco Antonio Alcántara Martínez	Presente

Encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo, se declaró quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

Punto 2. Felicitación a la compañera Maricruz Rivera Garzón por ser galardonada con la Presea Estado de México al Periodismo e Información “Leona Vicario” 2022.

En el desahogo del punto dos, se realizó la felicitación a la compañera Maricruz Rivera Garzón por ser galardonada con la Presea Estado de México al Periodismo e Información “Leona Vicario” 2022.

Punto 3. Análisis de las atribuciones del Consejo Consultivo.

En el desahogo del punto tres, se generaron las siguientes propuestas para llevarlas a la mesa del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México:

- ◆ Tener una línea (telefónica) del Consejo Consultivo.
- ◆ Generar oficios del Consejo Consultivo.
- ◆ Tener una página web y redes sociales.
- ◆ Tener un apartado el Consejo Consultivo en la página de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.

Punto 4. Análisis de propuestas de trabajo

En el desahogo del punto cuatro, se acordaron las siguientes propuestas de trabajo:

- ◆ Revisar los protocolos de actuación y en su caso actualizarlos.

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the page]

- ◆ Gestionar una capacitación en derechos humanos y lenguaje incluyente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- ◆ Realizar campañas en medios de comunicación con infografías y/o tutoriales.
- ◆ Hacer un censo de periodistas y defensores de derechos humanos en el Estado.
- ◆ Presentarse con las y los presidentes municipales del Estado de México.
- ◆ Evaluar con lo que contamos y lo que no para realizar esquemas de trabajo.

Punto 5. Análisis de actividades previas para la próxima reunión.

En el desahogo del punto cinco, se acordaron las siguientes actividades previas para la próxima reunión:

- ◆ Realizar propuestas de trabajo mismas que serán entregadas a más tardar el 8 de marzo, para conformar el plan de trabajo. Serán enviadas al correo del Presidente del Consejo Consultivo.
- ◆ Se elige a una comisión redactora del plan de trabajo.

Punto 6. Análisis de fecha de próximas reuniones.

En el desahogo del punto seis, se acordaron las siguientes fechas para las próximas reuniones:

- ◆ Reunión el 7 de abril con la Comisión de Derechos Humanos (por definir el formato).
- ◆ Reunión del Consejo martes 8 de marzo.

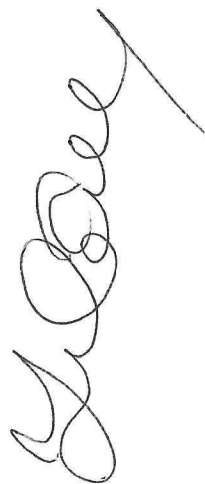
Punto 7.- Clausura de la Sesión.

Acuerdo: En el desahogo del punto siete, el ciudadano Gustavo Rentería Villa, Presidente del Consejo Consultivo, declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, siendo las 21:00 horas del día uno de marzo del año 2022.

Este documento lo firman al margen y al calce de las cuatro fojas tamaño carta, útiles por uno solo de sus lados, los integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

Gustavo Rentería Villa
Presidente del Consejo Consultivo

 Sandra Beatriz López García Secretaria del Consejo Consultivo	 Sergio Rubén Jaime Villafuerte Consejero del Consejo Consultivo
 Emilio Yamin Faure Consejero del Consejo Consultivo	 Maricruz Rivera Garzón Consejera del Consejo Consultivo
 Martha Elena González Aguilera Consejera del Consejo Consultivo	 Diana Marcia Álvarez Consejera del Consejo Consultivo
 Sara Razo Montoya Consejera del Consejo Consultivo	 Yadira Itzayana Borgua Martínez Consejera del Consejo Consultivo
 Josseline Mendoza Aguilar Consejera del Consejo Consultivo	 Marco Antonio Alcántara Martínez Consejero del Consejo Consultivo
 Juan Antonio Mondragón Miramontes Consejero del Consejo Consultivo	



La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, celebrada el día uno de marzo del año 2022.

